



ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	N.º 069 DE 2023
CONTRATISTA	JHON MARIO BARTOLO ARCILA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SOPORTE REMOTO PARA DISEÑO, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINÚA ESCALADO PARA EL PORTAL WEB, INTRANET Y MÓDULO DE CONTRATACIÓN EMPOCALDAS S.A E.S.P.
TOTAL	\$ 25.000.000 IVA INCLUIDO
ADICION 1	\$ 4.545.454 IVA INCLUIDO
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
NUEVO PLAZO	HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los cinco (5) días del mes de marzo de 2023 se reunieron: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO, Gerente DE EMPOCALDAS S.A E.S.P., DIEGO HERNANDO CEBALLOS, Jefe Departamento de Sistemas - CIO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y Contratante y JHON MARIO BARTOLO ARCILA, como contratista, con el fin de realizar el Acta de cumplimiento del contrato No. 069/2023

RELACIÓN DE ACTAS

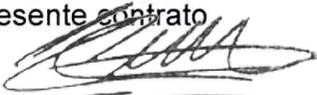
VALOR CONTRATO	\$25.000.000
ADICION 1	\$4.545.454
ACTA # 1	\$2.272.727
ACTA # 2	\$2.272.727
ACTA # 3	\$2.272.727

ACTA # 4	\$2.272.727
ACTA # 5	\$2.272.727
ACTA # 6	\$2.272.727
ACTA # 7	\$2.272.727
ACTA # 8	\$2.272.727
ACTA # 9	\$2.272.727
ACTA # 10	\$2.272.727
ACTA # 11	\$2.272.727
ACTA # 12	\$2.272.727
ACTA # 13 Y FINAL	\$2.272.730
VALOR EJECUTADO	\$29.545.448
VALOR NO EJECUTADO	\$0

En consecuencia, una vez evaluado el objeto del contrato y de haber comprobado que el mismo se prestó de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de los servicios terminados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto originado en el presente contrato.



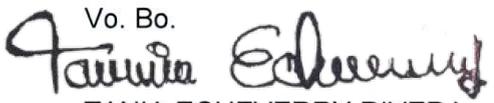
CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO.
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Jhon Mario Bartolo Arcila
JHON MARIO BARTOLO ARCILA
Contratista



DIEGO HERNANDO CEBALLOS L
Jefe Departamento de sistemas - CIO
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Vo. Bo.



TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General